EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. ; 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Sábado 30 de Octubre de 1915

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.783

SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Polo Lagunilla

que falleció en esta ciudad el día 31 de Octubre de 1909

D. E. P.

Sus afligidos hijos Emilia y Manuel; hijo político don Ignacio Martínez de Azcoitia, nietos, hermana, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos le dediquen un cariñoso recuerdo, pidiendo a Dios su etérna gloria.

En la forma acostumbrada han concedido indulgencias: los Excelentísimos Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Compostela 200 días; los Excelentísimos Sres. Arzobispos de Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Tarragona, Granada y Burgos, 100, y 50 días los Ilmos. Sres. Obispos de Palencia, Córdoba, Guadix, Tortosa, Cartagena, Huesca, Cádiz, Vitoria, Pamplona, Teruel y Almeria.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el martes 2 de Noviembre, en las iglesias de San Lázaro, San Miguel y San Francisco y la apliquen por el alma de dicho señor, recibirán las gracias y la limosna acostumbrada.

EL SEÑOR

DON FELIX GONZALEZ

falleció en Villaverde de la Peña el día 28 de Octubre de 1915

A LAS CINCO DE LA TARDE

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa Fernanda Proaño; hijos Daniel, Higinio, Gregorio, Marcelina, Saturnina y Paula; hijos políticos Arsenio Merino, Juan Balbuena, Benito García, Gregoria Mediavilla y Paula Alcalde, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que recibirán especial favor.

Tomás R. Alonso
MEDICO
Consulta: de once á una
S. Francisco, 18, 2.º, derecha — PALENCIA

LA FUNERARIA
V.da de Hontiyuelo
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.
Servicio completo y permanente.
Mayor principal, 184
PALENCIA

Doctor Tomé Ortíz
Especialista en Partos
Consulta de *Matriz, Vías Urinarias* y *Secretas*. Aplicación del **606** y derivados.
De 12 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.
Mayor principal, 130 al 136.

Horno Francés
Día de Todos los Santos, tiene a la venta los exquisitos huesitos rellenos de coco, pera, fruta, yema, chocolate, y huevos hilados a 3 pesetas kilo.
Con la especialidad de los buñuelos de viento crema a la canela, a 3 pesetas kilo.

LUIS R. ALONSO
FOTÓGRAFO
Don Sancho, 11 — Hay Ascensor
Calefacción á vapor

CARTA DE MADRID

Octubre 29

Sr. Director:

Se van acentuando las impresiones de calma sabido que entre el Gobierno y el conde de Romanones se han limado las asperezas que estos días se suscitaran. Ahora hay una impresión de seguridad en este sentido, pero se hacen cábalas sobre el resultado que pueda tener el debate de los catalanes aun dando por descontado que se orillen los peligros que el debate político pudiera ofrecer. Acentúanse las impresiones relativas a que se procurará muy formalmente que haya presupuestos, si no se pudiera lograr antes de fin de año, aprobándolos entrado el 1916 para que tuvieran vigor por partes en los meses que quedaran después de la fecha de aprobación. En cambio no se tienen impresiones iguales respecto a las reformas militares que se cree no prosperarán. El debate sobre puertos francos que así se le l'ama en el dictamen de la Comisión al proyecto presentado por el Gobierno sobre zonas neutrales, es el que de momento recoje en él todo el interés por considerarse más peligroso y más transcendente que el debate político que hallándose los liberales, como ya lo están, en buena disposición respecto al Gobierno, ha perdido toda su importancia o gran parte de ella.

La gente política, como algunos malos aficionados a los toros, que prefieren los Miuras y el hule a todo otro programa, desea debates en que la vida de los gobiernos o de los ministros corra peligro serio. En política, como en los toros, el olor de sangre es para muchos el aliciente principal. Y es posible que en esta ocasión, como en tantas otras, resulten defraudados los que aguardan bajas porque con el apoyo del partido liberal, bien puede ser que logre el Gobierno sortear todas las dificultades.

También se fija de momento la atención de los comentaristas en lo laboriosa que está resultando la designación del sustituto del señor Andrade en el Gobierno civil de Barcelona.

Hubo un momento en que pareció estar designado el señor Sanz Escartín, que se queda desempeñando el Gobierno de Madrid, como es ya sabido. Sonaron después varios nombres. El del vicepresidente del Congreso señor Amat, fué uno. Y ayer con tantas probabilidades el del señor Canals, que se creyó con sobrado motivo que él sería el designado al fin. Hoy se sabe positivamente quo tampoco será el señor Canals.

No es extraño que se medite bien a quien se encomienda el delicado cargo de gobernador de Barcelona que además es ahora un puesto para ascender a consejero del rey. El gobierno está seguramente buscando la manera de enviar a ese puesto a un político de valía que tenga cualidades y aptitudes de ministrable y condiciones adecuadas para que se pueda esperar de él una gestión lucida en aquél puesto.

Hoy ha sonado un nombre con grandes probabilidades de ser al cabo elegido. Parece que se descarta desde luego a los señores Amat y Garay.

Preguntamos al señor Canals a quien muchos todavía esta mañana creían en expectación de ser nombrado y el señor Canals contestó:

Pueden ustedes decir que yo no seré el designado. Aunque el que será nombrado tiene un apellido parecidísimo al mío.

Este no puede ser otro que el diputado sevillano don Carlos Cañal, persona de talento y de discreción reconocidas, que probó sus grandes aptitudes desempeñando primero la Dirección general de Administración local y después con esta misma situación política, en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, donde por enfermedad de Vadillo primero y por tener Dato, que se encargó después de la cartera, muchas ocupaciones, más tarde hubo de ser el verdadero ministro, realizando gestión acertadísima, de la que el gobierno quedó altamente satisfecho y también el rey, que al firmar el decreto aceptándole la dimisión del cargo hubo de manifestar al señor Dato el gran sentimiento con que lo hacía. Desde entonces se consideró al señor Cañal en camino y con aptitud para desempeñar una cartera y ahora nada de particular tendría que como el último escalón, para llevarle en momento oportuno a los consejos de la Corona, se le nombrara gobernador de Barcelona. Es persona el señor Cañal que seguramente haría buen papel en ese cargo como en los que desempeñó antes de ahora.

M.

ALCALDÍA DE PALENCIA

En cumplimiento de lo recomendado por la zona de reclutamiento y Reserva de Palencia número 43 en circular inserta en el «Boletín Oficial» correspondiente a este día, se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar residentes en esta Capital, el deber en que se encuentran de pasar la revista anual durante los meses de Noviembre y Diciembre próximos, ante las autoridades militares correspondientes en la forma que se señala en los artículos de la ley de Reclutamiento y Reglamento para su aplicación que a continuación se insertan.

Palencia, 28 de Octubre de 1915.—El Alcalde, *Hermenegildo Gandarillas*.

Artículos de la Ley de Reclutamiento

Art. 213. Durante los meses de Noviembre y Diciembre, los individuos sujetos al servicio militar, que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, pasarán una revista anual ante las autoridades militares ó Consulares, en la forma que determina el Reglamento para la ejecución de esta ley.

Art. 316 Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el artículo 215 de esta ley, incurrirán en el correctivo que marca el artículo 332 del Código de justicia militar, y los que dejen de pasar la revista anual, viajen ó cambien de residencia sin dar debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 a 250 pesetas en la primera falta, de 50 a 500 a la segunda y de 100 a 1 000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, si resultasen insolventes.

Artículos del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Art. 325 Los reclutas en Caja, los exceptuados del servicio en filas y los que disfruten prórrogas, pasarán la revista anual ante el Jefe de la Caja de Recluta a que pertenezcan.

Las clases y soldados con licencia temporal é ilimitada, los de segunda situación de servicio activo y los Reclutas del Cupo de Instrucción mientras permanezcan en 1.ª y 2.ª situación pasarán la revista anual ante los Jefes de las unidades activas en que están destinados. Los individuos con o sin instrucción militar, en situación de reserva y de reserva territorial, ante el Jefe del Batallón de 2.ª Reserva o Depósito de Reserva a que estén afectos, si residen en la misma población, verificándo en otro caso, ante el Jefe del Batallón de 2.ª Reserva o depósito que haya establecido en el punto de su residencia, aun cuando no sea de su misma arma o cuerpo.

Los individuos en 1.ª y 2.ª situación de servicio activo que residan en distinta población que el Cuerpo a que pertenecen, se presentarán ante el Jefe de la Zona, Caja de recluta, Batallón o Depósito de reserva que radique en la población de su residencia.

Art. 326. Los individuos en cualquiera situación militar que residan en poblaciones donde no hayan zonas ni depósitos de reserva, pero si Comandante militar o destacamento mandado por Oficial, pasarán ante él la revista, y en la que no exista ningún organismo ni oficina militar, ante el alcalde, presentándose a falta de este al Comandante de la Guardia civil.

Art. 327. A fin de facilitar a los interesados el conocimiento de la unidad en que deben pasar la revista, podrán éstos dirigirse a cualquier funcionario militar o individuo de la Guardía civil, quienes quedan obligados, vista su cartilla militar, a indicarles cual sea dicha unidad, y si en la localidad no hubiera funcionarios militares, ni puesto de la Guardia civil, acudirán al Ayuntamiento, donde serán informados.

Art. 328. Los que residan en el extranjero, la pasarán en el Consulado, y si no le hubiese en la población de su residencia, se dirigirán por escrito al más próximo, manifestando donde se encuentran y dando conocimiento de su nombre y apellidos, años en que fueron alistados, pueblo, demarcación consular porque cubrieron cupo, su situación militar en el día de la revista, unidad activa o de reserva a que pertenecen, pueblo donde tienen fijada oficialmente su residencia en la cartilla militar, y en el caso de que sea diferente a la que tiene en el día de la revista, deben indicar si aquella es accidental o permanente.

Información general

De la Región

Salamanca

Un incendio.—En el pueblo de Barbadillo un incendio ha destruído hoy de madrugada, la Casa Ayuntamiento y la Escuela de niños.

Se han quemado los documentos que había en el archivo, logrando salvarse la caja de caudales.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Galicia

Vigo

La Cámara de Comercio española.—El próximo domingo se efectuará en Oporto la elección del Cuerpo administrativo de la Cámara de Comercio española creada recientemente por iniciativa del Club Español, entidad a la que también se debe el establecimiento de la escuela primaria.

Coruña

Nuevo diqutado.—En la Audiencia se ha verificado el escrutinio de la elección de un diputado provincial por el distrito de El Ferrol-Ortigueira.

No ha habido accidentes.

La Junta ha proclamado diputado por inmensa mayoría de votos a don Manuel Casariego, ex-alcalde de Ortigueira, que tiene hondo arraigo en el distrito, saliendo

M.C.D.2022

do derrotado don Alfonso Cal, periodista de El Ferrol.

No se han computado al señor Casariego los votos emitidos en Ortigueira por haber ejercido allí hasta hace poco el cargo de alcalde.

Vascongadas

San Sebastián

La lucha electoral.—Anoche se celebró la Asamblea general del partido republicano. Como previamente se tenía acordado mantener la unión con los socialistas, se han proclamado las candidaturas de ambos partidos en todos los distritos, excepto en el barrio antiguo, que es eminentemente rural y está a merced de los propietarios, que son mauristas.

Los liberales lucharán sin alianzas.

Los demás partidos andan un tanto desorientados y se ignora qué coaliciones intentarán.

Levante

Valencia

Ecos de Valencia.—Durante el temporal de ayer, la barca sardinera «Virgen Angeles», tripulada por José Bernal y otros dos, zozobró.

Llevaban una lancha auxiliar, donde los náufragos se refugiaron, y en ella estuvieron por espacio de una hora luchando entre la vida y la muerte.

Los náufragos fueron vistos por dos carabineros, quienes, con un desprecio grande de la vida, se arrojaron al mar y, después de titánicos esfuerzos consiguieron salvarlos.

Los dos heróicos carabineros resultaron con varias contusiones.

—El arzobispo, el Instituto Médico, el Ateneo Mercantil y otras entidades continúan telegrafiando a Madrid en pro del indulto del reo de Alcira.

Conflicto planteado.—Entre el comercio de Valencia y la Diputación de aquella hermosa provincia se ha planteado un conflicto que está apasionando los ánimos en dicha capital levantina; conflicto que puede dar origen hasta a un problema de intranquilidad pública, si es que el Gobierno no le presta aquella atención que en verdad merece.

La Diputación venía percibiendo un cuantioso arbitrio por la carga y descarga en el puerto (caso único en España), y después de muchos años de tal percepción, repetidamente prorrogada, al aproximarse ahora la fecha en que por disposiciones legales debía el comercio dejar de satisfacer tal arbitrio, la Diputación amparada por el cacicato conservador valenciano, está ejerciendo tremenda presión sobre el Gobierno para que continúe lo que allí se califica de momio, siquiera sea reducido en una mitad.

El comercio, representado por la Cámara oficial, Asociación de navieros é importantísimas entidades protestan contra tal abuso y quiere exigir del Gobierno que no perdure en manera alguna esa intromisión en los rendimientos del puerto, que según la ley no pueden destinarse más que al puerto mismo.

Comercio y Diputación han enviado sus Comisiones a parlamentar con el Gobierno.

Andalucía

Cádiz

El salvamento del «Ponce de León».—Una Casa gaditana ha presentado en la Comandancia de Marina un proyecto que tiene por objeto arrastrar el «Ponce de León» hasta la bahía y aquí hacer el salvamento.

Se ha consultado al ministro y se espera una solución favorable.

Ha amainado el temporal y continúan los trabajos para extraer los efectos del buque.

Chismorreo de la Corte

Ha entrado Madrid en plena vida normal. Todo la acusa: el movimiento en las calles; las carteleras de los teatros; los escaparates de las tiendas; el mayor tráfico de carruajes y automóviles; hasta las planas de los periódicos que, en vez de las insulseces del verano, nos ofrecen noticias más substanciosas é interesantes.

Dos concursos han llamado la atención y atraído la curiosidad del público: el de *maquettes* ó anteproyectos escultóricos del monumento a Cervantes y el de planos para un edificio que reemplace al incendiado Palacio de Justicia.

El primero ha sido interesante por cuanto ha revelado buenas disposiciones y aptitudes por parte de algunos arquitectos y escultores jóvenes y hasta ahora desconocidos. En más de cincuenta modelos presentados se nota un buen intento; en muchos destacan excelentes condiciones arquitectónicas y escultóricas; hay figuras bien modeladas; hay líneas bien concebidas; en algunos se ve un alarde de complicada composición; pero, estudiándolos con detenimiento, en ninguno se encuentra una idea genial, un concepto grandioso como en mi juicio debiera expresar un monumento al más grande de los ingenios españoles.

Gran parte de los modelos presentados están inspirados en el monumento a Alfonso XII que se ha levantado junto al estanque del Retiro, como éste a su vez recuerda al que se erigió en Berlin a la memoria de Guillermo II, y que consiste en un sector de círculo a modo de galería con columnas que redean a una estatua colocada sobre una base monumental. Modelos hay en la Exposición del Retiro, donde apenas se ve la figura de Cervantes; de otros aparece solamente su busto en un medallón entre un sinnúmero de figuras simbólicas, que representan personajes mitológicos, caballerescos, fantásticos o bien protagonistas de las novelas de Cervantes. Pero un hecho curioso he notado en los modelos en que aparece el manco de Lepanto, y es que se han olvidado los escultores de que cuando Cervantes escribió el Quijote que le hizo inmortal tenía la mano izquierda estropeada de un arcabuzazo que recibió en Lepanto: todos le representan con las dos manos perfectas.

El jurado calificador ha premiado tres de los modelos presentados que servirán para un concurso definitivo. No parece la elección muy acertada; hay quien opina que, por no ser excepción de lo que pasa aquí en todos los concursos, certámenes y oposiciones, ha obedecido más que al juicio leal de los jueces a fuertes influencias exteriores.

Estas volverán a ponerse en juego para determinar el proyecto definitivo y cualquiera que sea el aceptado, es muy posible que no lo vea terminar la presente generación. Hasta en el sitio designado para emplazar el monumento, se nota el desacierto y falta de prepiedad que caracteriza la mayor parte de nuestros actos oficiales. Pero, en fin: ya está acordado y no es posible la enmienda.

En cuadto al Palacio de Justicia, tampoco han sido afortunados los autores de los tres proyectos que han aportado al concurso; pues el fallo del jurado resulta dividido en tres grupos: ocho vocales han votado en favor del proyecto del señor Puigcerver; uno por el del señor Ezcarriaga, y tres por que se declare el concurso desierto. El ministro de Gracia y Justicia presentará al Gobierno una ponencia, y se decidirá el asunto en Consejo de ministros.

Ya saben ustedes que dentro de breves días se abrirán las Cortes. Como es natural todo el mundo se echa a hacer calendarios sobre lo que ha de suceder en el Palacio Legislativo. Lo que sí puede pronosticarse con toda certeza es que en la presentación de los presupuestos se seguirá la inveterada costumbre de engañar al país haciendo juegos malabares con los números. Sería el primer caso en que se le dijese la verdad monda y lironda respecto a gastos, ingresos, déficit y superábit.

Y donde menos aparecerá la verdad, según oí decir el otro día a dos altos jefes de nuestra milicia, es en lo que afecta al presupuesto de guerra, pues como nuestro pueblo no está acostumbrado a que se le digan las verdades, el hacerlo en asunto tan delicado y espinoso produciría una sensación de asombro tan estupenda que podría dar pié a grandes perturbaciones. Bonita trapatiesta se armaría en el Congreso si a ministros y diputados se les ocurriese decir todo lo que saben respecto de abusos, irregularidades, chanchullos, mangoneos, martingalas y artimañas, todas conducentes a esquilmar el Erario en beneficio de algún bolsillo particular. Esta clase de revelaciones sin eufemismos solo puede hacerlas un espíritu elevado e intrépido, un carácter independiente, y son tan pocos en España, por desgracia, los ánimos valientes que arremeten contra las injusticias y los intereses creados! Puedo afirmarse que entre los hombres públicos de nuestro país apenas hay uno que pueda llamarse independiente y que tenga carácter.

Todos los ministros piden aumento en sus presupuestos: el de Hacienda quiere rebajas, porque es preciso hacer economías. ¡Y pueden hacerse tantas! Bastará entrar en las oficinas de cualquier ministerio a las horas de despacho para ver cuántos empleados inútiles hay que comen del presupuesto; cuántos puestos innecesarios que pudieran suprimirse y todo ello en beneficio del público y del país en general. Pero, ¿a que ningún ministro se atreve a proponerlo? El que más y el que menos está plenamente convencido de que un ministerio es una especie de Casa de Beneficencia, donde se da albergue a los amigos que sin este recurso no encontrarían medios de ganarse la vida.

El otro día oí con asombro a un señor muy serio exponer la peregrina teoría de que en España es justo y legítimo defraudar al Estado porque el Estado defrauda a los contribuyentes con su pésima administración. Resulta, pues, un círculo vicioso: el Gobierno es malo porque los hombres que lo forman salen de la masa de malos ciudadanos, y los ciudadanos son malos porque es malo el Gobierno que les rige.

ARTURO CUYÁS

Madrid, Octubre de 1915.

A LA UNIÓN

El lunes a las tres de la tarde, como hoy veréis en estas hospitalarias columnas, siempre atentas a todo lo que signifique Cultura y Progreso, llevaremos a cabo nuestro proposito de unión organizándonos en sociedad sensata y formal que no tenga otros fines que los de Regeneración que ya os indiqué días atrás.

¡Estamos, pues, de enhorabuena!... Palencia ha respondido con un crecido número de socios y el lunes responderán los pocos que quedan de por asociarse, en todas las distintas ramas del Comercio, Industria, Banca y similares.

Acudan los timoratos a la reunión, y quedarán convencidos de que ese miedo que algunos tienen á pertenecer á nuestra Asociación por temor al *qué dirán* de los jefes ó encargados, está mal fundado. ¿Por qué? Porque los que así piensan no han comprendido bien nuestros fines y mal pueden explicárseles á sus superiores y menos podrán hacerles ver que ellos ganarán mucho con nuestra Asociación.

Ganarán mucho porque tendrán más libertad para poder dejar cesante á su subordinado cuando éste no cumpla con su deber, sin temor á que por despedirle sea difícil encontrar otro porque lo impida nuestro Reglamento.

Si el motivo de la cesantía está bien fundado, nuestra misma Asociación se encarga de facilitar quien pueda cubrir dignamente el puesto vacante.

Estos son los fines de nuestra *Bolsa del Trabajo*: facilitar colocación a quien no la tenga y cubrir puestos que se hallen vacantes, si estas vacantes han sido producidas dentro de la legalidad y sensatez debidas.

Ya lo saben los timoratos: nuestra propaganda tiende al mejoramiento de la clase.

Tendremos nuestro pequeño local donde podremos encontrar instrucción por el invierno con las clases nocturnas que se establezcan para contabilidad y otros ramos del saber muy necesarios en la vida y muy especialmente en la carrera mercantil.

Profesores competentes que ya se han ofrecido, serán los encargados de suministrarnos esa enseñanza gratuitamente, generosamente.

Cumpliremos siempre todo cuanto nos ordenan las leyes.

Recabaremos de los Poderes, puesta siempre la vista en nuestros representantes, todo cuanto redunde en mejora de nuestra clase y en bien de aquellos a cuyo servicio estamos.

No consentiremos ningún atropello consciente o inconsciente contra jefes o asociados.

Procuraremos el mejoramiento progresivo de la jornada del trabajo.

Tendremos el socorro debido en caso de enfermedad, accidente del trabajo y paro forzoso.

Crearemos un Montepío para la vejez, a base del ahorro obligatorio.

Nuestra Asociación se compondrá, en fin, de socios fundadores, de número, corresponsales y aprendices.

Nuestra Bolsa del Trabajo dará cuenta de cuantas vacantes tenga conocimiento dentro y fuera de la localidad y de la provincia.

Tendremos nuestro órgano oficial en el que podrán ver los asociados la marcha de la asociación y el estado de sus cuentas, que tendrán siempre relación con serias casas bancarias.

Habrá varias comisiones denominadas de Propaganda, de Cultura, de Reglamentación, de Conservación y de Beneficencia.

Poseeremos una regular biblioteca.

Este es nuestro programa. Dispuestos están a cumplirle extrictamente todos cuantos han aportado al triunfo de esta buena idea sus energías y entusiasmos.

Los que a nosotros se agreguen, desechando, como decía al principio, todo temor y miramiento infundados, nos prestarán también su valioso concurso, y unidos, todos, miraremos siempre por el triunfo de nuestros ideales, dejando a un lado todo miramiento personal y político, puesta la vista en el Progreso de Palencia, y en todo aquello que contribuya a su engrandecimiento.

Este es nuestro deseo y el de

UN SIMILAR ASOCIADO.

Tribunal Supremo

Con fecha 26 del actual y según leemos en la prensa, se ha dictado sentencia en un asunto civil, del que entre otros periódicos madrileños, se ocupó extensamente «El Imparcial».

En dicho fallo se estudia y puntualiza profundamente el alcance de determinados preceptos de la ley Hipotecaria, y se reconoce a los comerciantes de Palencia y amigos nuestros don Francisco y don Ruperto Espegel Ramos, como dueños del coto situado en esta provincia y llamado de San Cebrián de Buena Madre, el derecho a los pastos y aguas del monte Carrascal, por estar éste enclavado en la jurisdicción de Castrojeriz, que en virtud de usos y concordias, debía servidumbres a San Cebrián y cuyos usos fueron impugnados por los propietarios de aquella finca, cuya prepiedad estaba inscrita sin traba ni limitación en el Registro de Castrojeriz cuando fué comprada.

Incoado el pleito en el año 1910, el Juzgado de aquella villa reconoció el derecho de los señores Espejel, pero apelada la sentencia por los demandados, fué revocada por la Audiencia Territorial de Burgos, que estimó extinguida la servidumbre por no poder afectar ésta a los derechos de quienes ostentaban sobre el monte el Carrascal, un título inscrito en el Registro de la Propiedad.

Fueron defendidos los señores Espejel en primera y segunda instancia por el competentísimo abogado palentino don Juan Díaz Caneja, é interpuesto recurso de casación contra la sentencia de la Territorial, el Tribunal Supremo la casó, reconociendo a don Francisco y don Ruperto Espejel Ramos el derecho alegado en la forma solicitada en la demanda, habiendo sostenido y planteado dicho recurso, el notable civilista Doctor Clemente de Diego, que hizo un admirable informe en el acto de la vista, según aparece en el periódico «El Imparcial» del que tomamos parte de estas notas.

Enviamos a todos nuestra cordial enhorabuena.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 30

Gobernador de Barcelona

Ha sido designado para gobernador civil de la ciudad Condal, el diputado a Cortes por Baleares don Leopoldo Matos.

El señor Matos conferenciará con Sánchez Guerra y Andrade e inmediatamente saldrá para Barcelona a tomar posesión.

Maura hablará en las Cortes

En las primeras sesiones de Cortes pronunciará un discurso don Antonio Maura.

Lo que en él diga este ilustre hombre público tendrá gran importancia.

Dato y Prado Palacios

Ayer a última hora celebraron una extensa conferencia el Presidente del Consejo y el alcalde de esta Corte, tratando de las mociones que han sido aprobadas en el Ayuntamiento y mostrándose el señor Prado Palacios muy satisfechos del apoyo que le prestan los concejales.

Los liberales

En el Círculo Liberal de esta Corte ha tenido lugar la proclamación de candidatos que fueron presentados por el señor Vicenti.

Romanones no asistió por estar algo acatarrado.

La no asistencia del Conde ha sido muy comentada.

Se atribuye al compromiso en que se hallaba de atacar al Gobierno después de las manifestaciones que ha hecho recientemente.

«La Epoca»

Este diario dice que el resultado de la votación en el Congreso socialista demuestra que está moralmente muerta la conjunción.

Esto no era de extrañar pues aquella nació por un sentimiento de odio y fué desarrollándose por un conjunto de ambiciones, lo que no ha quedado satisfecho el proletariado.

Finalmente censura «La Epoca» a Pablo Iglesias que no ha realizado en el Parlamento ninguna campaña social, ocupándose solo de la ley de jurisdicciones y otros problemas de poca importancia.

DIPUTACIÓN

Sesión extraordinaria

Después de las doce se constituyó la Asamblea, ocupando la presidencia el señor Santander, y tomando asiento en los escaños los señores Gusano, Heras, Diezquijada, Muños Jalón, Prado Ortega, Redondo, Mora, Doncel, Garrachón y Salvador Zurita.

Incompleta la mesa por ausencia del secretario señor Nájera, se acuerda le sustituya el señor Calderón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el Presidente dedicó sentidas frases a la memoria del que fué diputado provincial, recientemente fallecido, don Emilio Pérez Juárez, proponiendo constara en acta el sentimiento de la Asamblea y se acordara dar el pésame a la viuda, lo cual fué aprobado por unanimidad.

Por unanimidad se acuerda nombrar vocales de la Comisión mixta durante el año próximo a los señores Diezquijada y Redondo, designándose como suplentes a los señores Doncel y Calderón respectivamente.

Despacho ordinario

En este se da lectura a dos comunicaciones de las que queda enterada la Diputación y se leen varios dictámenes, cuya urgencia se acuerda, a propuesta del señor Calderón, y se aprueban.

No siendo otro el objeto de la convocatoria el presidente dió por terminada la sesión.

M.C.D.2022

Comisión provincial

Ayer a las siete, bajo la presidencia de don César Gusano, celebró sesión ordinaria la Permanente, a la que asistieron los vocales señores Mora Mazón, Garrachón García, Heras Fresno y Prado Ortega.

Se informaron al Gobierno de provincia, el presupuesto carcelario del partido de Astudillo, para el año próximo, y los proyectos de carreteras de tercer orden de la Magdalena a la de Palencia a Tinamayor, Sección de Santibáñez de la Peña a Guardo, y el de travesía de este pueblo por la carretera indicada, en los cuales la primera autoridad gubernativa de la provincia había interesado dictamen.

Terminó la sesión a las ocho.

STELLA MARGARITA

Conforme annunciábamos ayer esta noche debutará tan notable artista en el

Salón Novedades

y es seguro que alcanzará un gran éxito por las condiciones de cantante que posee, y esto lo demostró anoche en el ensayo con la orquesta, que no obstante cantar a media voz, salían las notas de su garganta con una sonoridad y gusto delicado.

Que esto no es reclamo de empresa, lo justifica la admiración que causó la bien timbrada voz y el brío con que ataca las notas agudas, en las personas que presenciaron el ensayo, del que salieron haciendo elogios de Stella Margarita.

Aseguraban las personas a que aludimos, y nosotros así lo creemos, que es la mejor cantante a gran voz que se ha presentado desde hace mucho tiempo en esta capital, y esto hará que el «Salón Novedades» se vea muy concurrido de público durante los días que actúe tan elogiada artista.

***

Mañana domingo, habrá tres secciones: a las cinco, a las siete y a las diez de la noche.

La primera será popular con rebaja de precios proyectándose 1000 metros de películas y presentación de Stella Margarita.

En las secciones de las siete y de las diez se proyectarán 1700 metros de películas, entre ellas la dramática de asunto policiaco, dividida en cuatro partes *La Máscara Negra* y cantará selectos números y couplés de salón la notable artista a gran voz

Stella Margarita

***

Pasado mañana lunes, festividad de Todos los Santos, habrá también tres secciones a las mismas horas que mañana, con variado programa cinematográfico.

Stella Margarita presentará números diferentes.

Candidatos para Concejales

Según hoy hemos podido saber, el partido liberal ha ultimado la candidatura en la siguiente forma:

Distrito del Consistorio.—Don Benito Arangüena y don Ramiro Alvarez.

Distrito de las Escuelas.—Don Matías Peñalba y don Melquiades Pristo.

Distrito del Mercado Viejo.—Don Genaro Carreño y don Mariano Gallego.

Distrito del Hospital.—Don Laureano López.

***

Anoche a las nueve se reunieron en el reservado del café de las Delicias los elementos republicanos y los socialistas.

Después de un corto debate sobre la forma en que habían de ir a la lucha, acordaron en definitiva luchar unidos por tres distritos y presentar un concejal socialista por otro para evitar el artículo 29

Por el distrito del Mercado Viejo se presenta a don Mariano Barrojo, republicano, y a don Antonio Villegas, socialista.

Por el Consistorio, a D. Angel Torres, republicano. y a don Tomás Bracá, socialista.

Por las Escuelas, a don Pedro Armengod, republicano, y a don Mauro Cardo, socialista.

Y por el Hospital, a don Constancio Alvarez, socialista.

Así quedó ultimada la unión republicano-socialista.

Finalmente acordaron dichos elementos publicar un manifiesto y celebrar en el local de la sociedad de baile «La Giralda», el lunes próximo a las once de la mañana, un mitin público de propaganda electoral, en el que harán uso de la palabra elementos de un lado y de otro.

NOTICIAS

La Dirección general de Propiedades e Impuestos traslada una orden de la Subsecretaría del ministerio de Hacienda por la que se le concede al Ayuntamiento de Cordovilla la Real para exceptuar de la venta en concepto de aprovechamiento común de los predios denominados «Cabanillas» «Sillá», «Perdiquero» y «El Cano» con la precisa condición de satisfacer al Estado el 20 por 100 del valor en tasación de los mismos reintegrando además esta concesión de una póliza de 75 pesetas.

Nuestro distinguido amigo don Baltasar Salas, que hasta su reciente ascenso a coronel en el Cuerpo de la Guardia civil había estado al frente del mando en la Comandancia de esta capital, ha sido destinado a mandar el cuarto tercio de Sevilla.

Exploradores palentinos

Orden para la Tropa para mañana domingo 31 de Octubre:

A las siete y media en punto de la mañana se reunirán los Exploradores en el Club, de uniforme, con todo el equipo y comida para todo el día. A las ocho asistirán a Misa a la Iglesia de la Compañía, y una vez terminada aquélla saldrán con dirección a la carretera de Palencia a la de Ampudia a Encinas, acampando en el kilómetro 3.º.

Palencia, 29 de Octubre de 1915.—El Jefe de la Tropa, *Fulgencio García, Santos.*

En Revenga y Támara se halla formada la tarifa de los artículos que acordó gravar la Junta municipal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto ordinario que ha de regir durante el año 1916.

Recaudado por consumos:

29 de Octubre de 1914.	777 72
29 de Octubre de 1915.	813 62
Diferencia en más.	35 90

MÚSICA

Programa de las obras que la banda municipal ejecutará mañana y pasado en la calle mayor a las once y media.

«De Cascaes a Lisboa», Pasodoble, Mattos; «¡Viva el Rey!», Polka Militar, S. Jimenez; «Cleopatra», Overtura, Mancinelli; «Marcha Militar», Gonnod; «Entre el Jaquer y el Turia», Capricho, Giner; «Todo son Nubes», Pasodoble, San José (R.)

***

«De frente.... March», Pasodoble, Carreras; «Las Campanas de Canseco», Polka, Quipo; «Danza Bohemia», Fernández; «Fra Diávolo», Overtura, Aubez; «Lain du Bal», Intermezzo, Gillet; «Astúr», Pasodoble, Quipo.

En Villanueva de Abajo, Ventosa de Pisuerga y Palenzuela, se hallan terminadas las listas cobratorias de edificios y solares para 1916.

Por sustraer carbón mineral en el monte del Estado, de Otero de Guardo, ha sido denunciado un vecino del mismo.

En Velilla de Guardo, ha sido denunciado un pastor por infracción de la ley de pastos.

Dependientes de comercio, industria, banca y similares.

Compañeros: Se os convoca a una reunión que tendrá lugar el lunes 1.º de Noviembre, a las tres de la tarde, en el local de la Sociedad Económica de Amigos del País, con objeto de dar lectura y aprobar el reglamento que ha de regirnos en la futura Asociación.

En ella harán uso de la palabra entusiastas jóvenes de esta localidad.

Palencia, 30 Octubre 1915.—La Comisión.

Nota.—Quedan suprimidos los pases de favor a todo aquel que no se halle comprendido en el título de este manifiesto.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el martes 2 de Noviembre, un libramiento para pago de personal importante pesetas 141 208 67.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teresa Aguado Coria, de 6 meses, Zurradores, 15; Patrocinio Saez Pascual, soltera, de 43 años, Hospital.

Matrimonios.—Florencio Ruiz, de Palencia, de 23 años, con Teófila García, de Aranda, de 21; Jerónimo Esteban, de Astudillo, de 26 con Teodosia Arreal, de Calabazanos, de 24.

Se encuentra en esta capital el Viajante del importante almacén «La Gloria», de Madrid, en el Central Hotel Continental, con un gran surtido en abrigos de piel, paños y felpas, lo más elegante en pieles, manguitos y bonitos juegos de piel. Como igualmente en lanas, sedas, paños y felpas.

No dejen de visitar esta Exposición, en la que encontrarán todo a precios muy económicos.

Este viajante, además de tomar encargos, vende los modelos y lo mismo las pieles y manguitos.

Estará hasta el día 1.º que a pesar de ser festivo también tiene la Exposición.

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Sarrigorreta 5

Interesante

Ortopédico herniólogo en Palencia

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid, D. Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid, que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en PALENCIA, los días 6 y 7 del mes de Noviembre, de once á una y de tres a seis, en el CENTRAL HOTEL á todos los que padezcan de HERNIAS (quebradura), ó de cualquier otra clasede afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil en las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies equinus, varus y valgus, tarsalgias de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamiento de vientre, etc., etc., deseen encargarle algunos de los aparatos de su sistema especial, proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesite, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis a quien lo solicite, nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada *Hernias y cuestiones enlazadas en su tratamiento.*

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Ganga. Buena ocasión

Casa en venta

El domingo 7 del próximo mes de Noviembre y hora de las once, se venderá en pública subasta la casa de nueva construcción, sin estrenar, sita en la calle Panaderas, número 18 de esta ciudad ante el notario de la misma don Perfecto García Cuena.

Reune todas las condiciones que recomienda la higiene, tres pisos, galerías en las fachadas de la calle y jardín, ámplio corral y huerto extenso con algunos árboles frutales y retretes inodoros en cada piso

Se vende libre de todo cargo y pensión: los títulos y condiciones en casa del señor Notario, y el edificio puede verse todos los días de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

SEÑORAS

Gran ocasión

Se liquidan bonitos modelos de abrigos, tanto de color como en negro, desde 15 pesetas en adelante, en el Comercio de Nevedadadesde Manuel Polo, Mayor principal, 91.

MERCADOS

Palencia, 30.—Hoy el día, aunque cubierto ha mejorado bastante, no sintiéndose el frío de este último, siendo ahora necesario que llueva para que lo sembrado nazca.

Los precios continúan a 57 reales la fanega de trigo, 42 centeno, 26 cebada y 19 avena.

Valladolid, 29.—Canal.—Trigo a 59 reales fanega.—Entraron 318 fanegas.

Centeno a 45'50.—Entraron 31.

Cebada a 26.—Entraron 00.

Arco.—Trigo a 59 50 reales fanega.—Entraron 514 fanegas.

Rioseco 29.—En el mercado de hoy entraron 1.000 fanegas rigiendo los precios siguientes:

Trigo a 57 y 56 50 reales fanega.—Pesetas 32'95 y 33'24 los 100 kilos.

Tendencia firme.—Tiempo variable,

Medina, 29.—Entraron en este mercado 130 fanegas de trigo a 58 reales fanega de 94 libras.=Pesetas 33 53 los 100 kilos,

Tendencia a la baja.

Tiempo de lluvias.

Arévalo 29.—La entrada en este mercado ha sido hoy de 125 fanegas.

Trigo a 50 reales fanega.—Pesetas 34'50 los 100 kilos.

Centeno a 44 rs. fanega.—Pesetas 26'49 los 100 kilos; cebada 26.—Pesetas 20'18 algarrobas a 39.

Tendencia firme.—Tiempo lluvioso.

Nava del Rey, 29.—La entrada ha sido nula.

El trigo se paga a 58 rs fanega.—Pesetas 33 53 los 100 kilos.

Tendencia floja.—Tiempo sin llover, siendo ya muy crítica la situación por la sequía.

Barcelona, 29.—No hubo compradores por la baja del arancel del trigo extranjero.

Han llegado 49 vagones de trigo, 3 de harina, 1 de arvejones, 1 de cebada y 1 de avena.

Boletín Religioso

Domingo.—Santos Quintín, Nemesio San Antonino y Santa Lucila.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle todo el mes de Noviembre a las 6 de la tarde habrá el ejercicio de ánimas; día uno a las 10 misa solemne y misa de once, a las 3 y media de la tarde, vísperas de difuntos; a las 6 rosario y plática. El día 2 a las 10 misa de Requien; el día 3 a las 9 misa de requien por las ánimas de la parroquia, y desde este día novenario de las ánimas con misa de 11 todo el mes, y por la noche a las 7 rosario y novena.

Lunes.—La festividad de todos los Santos, San Cesáreo y San Benigno,

Martes.—Conmemoración de los Fieles Difuntos y Santa Eustaquia.

Ultimas noticias

(POR TELÉFONO)

Madrid 30

Celegrama de los Reyes

Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria han telegrafiado al Monarca inglés lamentando el accidente que ha sufrido.

Nuevo gobernador

Se ha firmado el nombramiento de gobernador de Barcelona a favor de don Leopoldo Matos.

Imposición de una Cruz

Los señores Dato y Sánchez Guerra acompañarán esta tarde a la Infanta Isabel a Leganés con objeto de imponer la Cruz de Beneficencia a la Superiora del Manicomio.

Llamada de diputados

El presidente del Consejo ha escrito a todos los diputados de la mayoría rogándoles que se encuentren en Madrid el dia 5 de Noviembre para que puedan tomar parte en la elección de mesa.

Los estudiantes

En la Universidad se han tomado hoy por las autoridades las oportunas precauciones, a fin de evitar continúen los alborotos.

Los escolares, en vista de las manifestaciones hechas ayer por el ministro han asistido a las clases, dándose éstas normalmente.

La entrada en la Universidad se hacía con todo rigor.

El rey Jorge

Un telegrama de Londres dá cuenta del parte facultativo acerca del estado en que se encuentra el Rey Jorge.

Este ha pasado la noche relativamente bien aunque con elevada temperatura y acusando 75 pulsaciones por minuto.

El estado general del enfermo es bastante mejor.

La crisis en Francia

La prensa de París comenta de diversos modos la solución de la crisis y dice que se impone la unión sagrada de todos los elementos.

El gobierno pondrá de su parte todo cuanto pueda para salvar al País.

¿Presidente asesinado?

De la aldea de San Justo de Méjico comunican que ha sido asesinado el presidente de aquella república.

No se ha recibido aún niguna noticia oficial que lo confirme.

Guerra europea

Roma.—Telegrama oficial dice que el gobierno de Servia trata de trasladar la Corte a otra capital mas alejada de la línea de fuego.

Salónica.—El Gobierno de Rumania ha movilizado 250.000 hombres, enviando 50.000 a la frontera húngara y el resto a Bulgaria.

Roma.—La flota rusa ha lanzado bombas sobre Cottarusa.

De la misma capital dicen que en las costas de Escocia se ha perdido a causa de una tempestad el vapor «Gooner».

Ginebra.—El periódico «La Tribuna» dice que los alemanes están siendo atacados vigorosamente por los rusos en Bolivia.

Los alemanes han tenido grandes pérdidas en la defensa de una posición cercana a la ciudad.

Artillería de grueso calibre alemana se dispone a atacar con denuedo a los rusos.

***

Incendios en Santander

Teatro destruído

En las primeras horas de la madrugada se declaró un formidable incendio en el Teatro Principal, el cual ha quedado completamente destruído.

El fuego hizo presa en el edificio del Instituto Carbajal, temiéndose que se propague al Centro Obrero, inmediato a aquél.

Los bomberos no acudieron en los primeros momentos por estar en Pueblo Maliaño, sofocando otro incendio de una casa.

Las pérdidas a consecuencia del incendio del Teatro, son enormes.

La compañía de zarzuela del señor Lacasa que actuaba en el Teatro, ha quedado en una situación precaria, por haber perdido todo el atrezzo y vestuario.

A consecuencia del incendio han quedado destruídas las líneas eléctricas.

El Teatro era propiedad de la Diputación.

No han ocurrido desgracias personales.—*Serna Huelva.*

Aparatos eléctricos

Se venden nueve plafones elegantes, apropósito para salón. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

— Herrería artística —
Rejas, balcones, balaustrados
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

¡¡Labradores!!

El mejor y màs barato engrase para màquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones, aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *trece pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, à Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

ALONSO HIJOS

Unica casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 20 pesetas en primera en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Luis Pelo y Español.

Serafín López Gómez

Practicante

Del Hospital y Beneficencia Municipal

Ofrece sus servicios de Cirugía á domicilio y en casa.

MAYOR PRAL., 4 y 6

Labradores

Piezas para sembradoras Empire, Hosier, Miranda, Favorita, Monitor, Rusak y San Bernardo; ésta se reforma dotándola de distribución Empire.

Precios sin competencia, Morán, Rioseco.

Pastos

Se arriendan los del monte de Valdeolmillos para 400 a 500 ovejas. Para tratar, con su dueño Juan Polanco, en Palencia, o con el guarda en el monte.

Dependiente de Barbería

se necesita uno en la de Manuel Gutiérrez, Mayor, 191.

Se venden

Cerdos al destete; calle Mancornador, número, 4, José de la Vega.

ALTO

LA ALEGRIA

Gran Casa de Viajeros, la más antigua y acreditada, a 100 metros de la Estación. Comodidades inmejorables, tanto en comedores como en habitaciones y gabinetes, mucha higiene por sus buenas ventilaciones, luz eléctrica, buenos inodoros y cocinas, servicio a lo carta; no fiarse en la Estación de tal o cual, como esta no hay igual, venid contad conmigo, os puedo desengañar.

Palencia, calle Mayor, núm. 17.--Rufino Redondo Mínguez.

Precios convencionales.

GERMAN DE GUZMAN

Calle Mayor principal, 113.—PALENCIA

se ha hecho cargo del depósito de

MAQUINAS AGRÍCOLAS

que en esta tenían los

Sres. Díaz Vidaurreta y Compañía (S. en C.)

INGENIEROS

CON OBJETO DE PODER SERVIR MEJOR y con mucha más prontitud á sus clientes de esta zona, á quien pueden dirigir todos los pedidos de PIEZAS DE REPUESTO PARA LA MAQUINA DE SEGAR

«OSBORNE» y de

Segadoras «OSBORNE» perfeccionadas
Trilladoras inglesas RAMSONES
Sembradoras FAVORITE de rejas y discos

Cubre semillas de tres y cuatro rejas de acero, aventadoras á brazo y motor Cribas Marot legítimas, arados americanos IDEAL de acero, prensas para paja y uva, trillos de discos múltiples, gradas, rodillos, trituradores de granos, arados de desfonte, proyectos de elevación de aguas é instalaciones de los mismos, y motores de viento.

PARA vestir con elegancia y a la última moda las señoras, deben adquirir algunos de los muchos figurines que se venden en la librería de Alonso Hijos, Mayor, 71.

Antonino González

ARMERO

Expendeduría de explosivos núm. 2

GRAN REMEDIO EXTERNO

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

PÍDASE SIEMPRE LA MARCA DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS DEL DR. WINTER, SON LOS ÚNICOS VERDADEROS

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

RECONSTITUYENTE

SIN RIVAL

NEURASTENIA

Postración del sistema medular y muscular

ANEMIA, CLOROSIS

DEBILIDAD NERVIOSA, CANSANCIO

Y RAQUITISMO

FALTA DE APETITO. Desaparecen Tomando **FOSFOVITÓGENO** Calvo Criado. Frasco: 3'50 pesetas.—De venta en todas las farmacias y en la del autor:

Alfonso XII, 3.—Valladolid

Depósito en Palencia: DOCTOR FUENTES

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'08	00'12	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'18	00'20	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'28	1'38	
» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'59	2'02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Martes, Jueves y Sábados
Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	León	» »	2'28	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	8'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	12'09	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid á Irún.
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'08	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		15'21	
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'08	
Mensagerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'57		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Lunes, Miércoles y Viernes.

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		13'57
[illegible]	» regular	1.ª y 2.ª	[illegible]-Villada-Villalón	Palencia	[illegible]	

M.C.D.2022